

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, lunes 23 de Julio de 1923

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Núm. 15.070

Año LI.

## Homenaje merecido

### A don Pedro M.ª Cardona y Prieto

Nuestra Menorca, ha rendido constante tributo a la Patria, ofreciéndole hijos predilectos, de talento privilegiado, que con sus estudios, investigaciones, con su valer y abnegación, en los campos de la Ciencia, del Arte, de las Armas y las Letras, han sobresalido, contribuyendo al progreso y enaltecido a la par que el nombre de España, el de su patria chica, que ha sabido honrarles, honrándose a sí misma.

Los nombres de Arguibau, Quadrado, Dr. Orfila, Ramis y los de tantos otros menorquines ilustres, antepasados y contemporáneos, son preciados florones que engalanan la Historia menorquina, que elevan muy alto el nivel cultural de la región que ha sabido ofrecer, como vergel ubérrimo, tantos hombres que al descollar por sus privilegiadas inteligencias, han laborado en pro de las Ciencias y las Artes, han enaltecido el querido nombre de España rindiéndole máximos e inapreciables beneficios.

Un nuevo nombre, a la lista de hijos ilustres de Menorca, cumpliendo un estricto deber de justicia, ha añadido la ciudad de Mahón. Nuestro paisano don Pedro María Cardona Prieto, Capitán de Fragata y Director de la Escuela de Aviación Naval que ha creado, recibió la honrosa distinción, con que su pueblo natal ha rendido tributo de admiración y homenaje justísimo a sus grandes merecimientos, a su talento y acrisolado patriotismo.

De nadie es ignorada la grandiosa obra que ha realizado nuestro ilustre paisano. La Base Naval de Mahón, este importantísimo elemento para la defensa del suelo patrio, que al cumplir su misión defensora del litoral peninsular, ha de ser garantía de que sobre nuestra roqueta, ondeará siempre muy alto el pabellón rojo y gualda, reflejando sus bellos colores en las aguas tranquilas de nuestro incomparable puerto, fué creada debido en gran parte, a los estudios e informes del señor Cardona, que con importantes colaboradores, supo demostrar la importancia suma del puerto de Mahón, en situación privilegiada para base de fuerzas sutiles, que a la defensa de España pueden un día contribuir, consiguiendo que al ser señaladas las Bases Navales, figurara entre ellas la de nuestro puerto.

El ilustre marino y prestigioso Almirante don Augusto Miranda, de grata memoria para los menorquines, supo hacer justicia a los grandes merecimientos de nuestro paisano, que desde su ingreso en la Armada española, se ha distinguido siempre por su sólida cultura y privilegiada inteligencia y le confirió el encargo de establecer la Base Naval de Mahón, y bajo su dirección, en una actividad agotadora, adquirieron gran preponderancia las obras y en 1920, antes de cesar el señor Cardona en la Jefatura de la Base, ya pudo prestar servicios de abastecimiento a los cuatro submarinos que en junio del citado año visitaron por primera vez nuestro puerto.

Repetidamente fué designado nuestro ilustre paisano para realizar estudios en el extranjero, estudios relacionados con el estableci-

miento de las Bases Navales, y en sus viajes a Francia, Alemania e Inglaterra, recogió las enseñanzas que la gran guerra había ofrecido a las naciones guerreantes, contribuyendo de una manera eficaz a que las Bases de España se dotaran con los elementos y materiales más prácticos, de segura eficiencia, para la misión que se les reserva.

Con motivo de cesar en 1920 nuestro ilustre paisano en la Jefatura de esta Base, sus conciudadanos en justo tributo de admiración, con una espontaneidad que enalteció más su proceder, supieron rendirle un homenaje de gratitud y simpatía, de afecto sincero, en la forma que saben rendirlos los pueblos a sus hijos predilectos y esclarecidos.

Si grande y admirable era la obra que había realizado en beneficio de la Patria el señor Cardona en 1920, realmente gigantesca es la que ha acometido y dado cima, con un acierto imponderable, hijo de su talento, de su actividad inagotable y de su acrisolado patriotismo, desde la citada fecha a nuestros días.

Los méritos reconocidos de nuestro ilustre paisano, hicieron que la superioridad, le confiara la difícil, la arriesgada misión de crear la aviación naval española y poco después de cesar en la Jefatura de esta Base, fué nombrado Director de la Escuela de Aviación Naval. Espinosa era la nueva misión que a nuestro paisano se confió, y para llevar la empresa a feliz término, con el éxito pleno, que alcanza quien realiza una obra completa, el señor Cardona hizo con una abnegación admirable, prestación absoluta de su talento y de su persona a la querida Patria, entregándose febrilmente al estudio de la aviación, viajando por el extranjero, soportando una vida activísima, que solo los hombres de la preclara inteligencia y recio temple del señor Cardona pueden soportar.

Pero su obra ha sido coronada por el éxito. España cuenta ya, creados con un intervalo de tiempo escaso, con elementos de aviación naval, eficientes y prácticos, con una Escuela en la que cursan sus estudios una pleyade de animosos jóvenes, que con los pilotos ya nombrados, han de formar el Cuerpo de aviadores de la Armada, dispuesto a seguir manteniendo en el aire, como en el mar, las gloriosas tradiciones de la Marina de Guerra española.

Por acuerdo de su Ayuntamiento, tomado por unanimidad, la ciudad de Mahón nombró ayer hijo ilustre a don Pedro M.ª Cardona y Prieto, que por sus muchos merecimientos es acreedor de tan honrosa distinción, y al asociarnos con toda modestia pero con todo entusiasmo al homenaje, felicitamos muy sinceramente a nuestro ilustre paisano y a Menorca, puesto que el mayor galardón de un pueblo, estriba en saber honrarle, honrando a aquellos hijos que por su talento y patriotismo, son gloria del presente y por sus virtudes y méritos, ejemplo que ha de legarse a la posteridad.

Mahón y julio de 1923.

## LA OBRA DE MUSSOLINI POR EL DECORO DE LA PRENSA Y LA TRANQUILIDAD DEL PAIS

Todavía hay por acá gentes que siguen «desdeñando» a Mussolini, el salvador y el engrandecedor de Italia, cuya «tiranía» es refrendada por el pueblo italiano con calurosas ovaciones.

Cuando Mussolini conquistó el Poder se dijo que era un triunfo efímero, cosa de días y de horas, y se vilipendió y escarneció a los que aquí anhelábamos que ocurriera algo semejante.

Y efectivamente; mientras España es conducida a la disolución y a la ruina económica por unos políticos vaxales, torpes y apocados, Mussolini realiza la obra maravillosa de engrandecer a Italia, después de haberla pacificado.

Ahora, con motivo de la disposición que Mussolini ha sometido al estudio del Consejo y que será promulgada en breve, desde «El Diario Oficial», modificando la ley de Prensa, nuestros liberales de guardarropa, los mismos que persiguen y secuestran periódicos así que éstos se oponen a sus vilezas y descubren sus inconfesables negocios, se muestran alarmados.

Hablan de la libertad de la Prensa, de la tiranía del dictador, cuando lo que hace Mussolini — antiguo y notable periodista — es velar por el decoro de la Prensa y por la tranquilidad y la seguridad de su país.

Vamos a reproducir el decreto, para que los lectores adviertan las facultades que el tirano merma al periodismo; que los periódicos no puedan ir contra la seguridad del Estado ni contra las instituciones fundamentales, que no exciten al crimen ni fomenten turbulencias estériles.

¡Ojalá tuviéramos aquí y se cumpliera una ley semejante!

La que Mussolini promulgará, legislando por decreto, dice así:

«La falta de un reglamento para la ejecución de la ley de Prensa de 26 de marzo de 1848, y en particular la falta de disposiciones referentes a la institución de gerente responsable en las publicaciones periódicas ha determinado un abuso manifiesto de esa libertad sabiamente concedida a la Prensa, hasta el punto de falsear el concepto fundamental de la ley.

Este inconveniente ha venido a agravarse a causa del mermado sentido de la responsabilidad, que expone al Estado y a la Nación a graves daños y peligros, atentando al crédito público y al prestigio de las instituciones políticas y religiosas, en las cuales la gran mayoría del pueblo italiano tiene puesta su fe, haciendo a veces difícil aquella obra de disciplina y tutela de la ley y del orden público, que está encomendada al Gobierno. Con objeto de obviar tal inconveniente, el Consejo ha aprobado el siguiente proyecto de reglamento:

Artículo 1.º El gerente responsable de un periódico o de otra publicación periódica que exigen los artículos 36 y 37 de la ley de Prensa de 26 de marzo de 1848, debe ser o el director o uno de los principales redactores.

Los senadores y diputados no pueden ser gerentes responsables.

No pueden asumir la cualidad de gerentes, o la pierden si la hubieran asumido, aquellos que hayan sido condenados dos veces por delitos de Prensa.

El prefecto de la provincia está facultado, mediante resolución motivada, a negarse al reconocimiento de la cualidad de gerente a quienes falten los requisitos estableci-

dos en el párrafo primero del presente artículo o se encuentren en las condiciones señaladas en el segundo.

Art. 2.º El prefecto de la provincia está facultado, aparte de la acción penal que sea del caso, a amonestar al gerente de un diario o de una publicación periódica:

a) Si el diario o la publicación periódica, con noticias falsas o tendencias ocultas, ocasiona dificultades al Gobierno en su acción diplomática en sus relaciones con el extranjero o perjudica al crédito nacional, bien en el país o en el extranjero; espere en la población alarmas injustificadas, o bien turba en cualquier modo el orden público.

b) Si el diario o la publicación periódica, con artículos, comentarios, notas, títulos, ilustraciones o grabados excita a la comisión de delitos o al odio contra alguien, o la desobediencia a las leyes o a las órdenes de la autoridad, o turba la disciplina a los pertenecientes a un servicio público, o favorece los intereses de Estados, entidades o extranjeros particulares, en perjuicio de los intereses italianos, o bien vilipendia a la Patria, al Rey, a la familia real, al Sumo Pontífice, a la religión del Estado, a las instituciones y poderes del Estado y de las potencias amigas.

El castigo se pronunciará mediante decreto motivado, oído el

parecer de una Comisión compuesta de un juez nombrado por el primer presidente y de un sustituto, fiscal de Su Majestad, nombrado por el fiscal del Tribunal de apelación, así como de un representante de la clase periodística, nombrado por la Asociación local, allí donde exista. Los poderes de la Comisión duran un año.

Art. 3.º El prefecto de la provincia, oída la Comisión a que hace referencia el artículo precedente, tiene facultades para declarar cesado al gerente responsable o recusar el reconocimiento de un nuevo gerente del periódico o de la publicación periódica, cuyo gerente o cuyos gerentes hayan sido condenados dos veces en el espacio de dos años a penas restrictivas de la libertad no inferiores a seis meses, por cualquier delito de imprenta, o bien hayan sido en el espacio de un año amonestados dos veces en los términos del artículo precedente.

Contra la resolución prevista en este artículo se admitirá recurso al ministerio del Interior, y contra la resolución del ministro se dará el recurso por violación de ley, incompetencia o abuso de poder, ante la sección IV del Consejo de Estado.

El presente decreto entrará en vigor desde el día de su publicación en la «Gaceta» oficial.»

## VA DE HOMENAJES

### El «camponismo» triunfa

No hemos querido comentar la «ideica» del homenaje que la democracia concentrada quiere tributarle a ese hombre fuerte, de recia voluntad, de espíritu intrépido, de fuerte brazo, que tremola en la Presidencia del Consejo la bandera del Poder civil. Se hubiera interpretado como parcialidad o despecho, quizá como propósito de mortificar al señor Marqués de Al-

hucemas, cosa que está bien lejos de nuestro ánimo, porque personalmente nos merece las mayores consideraciones.

Por eso mismo, lamentamos el homenaje, que no queremos juzgar con palabras nuestras, sino con las de un periódico liberal, «La Opinión», que hoy dice lo siguiente: «¿Qué concepto del Poder civil tienen los que se sienten enardecí-

— 9

Con aquella nobleza que los caracterizaba, creyeron a cierra hojos cuanto Ramón les dijera, y cogiendo Domingo al muchacho y Casiana a la zagala, entre besos y lágrimas prometieron al emigrante hermano que sus hijos hallarían junto a ellos todos los cariños y cuidados que necesitaban para no echar de menos a la pobre mujer que falleciera al venir al mundo Carmita, y del padre que, para pagar sus pecados, se echaba por esos caminos en busca de regeneración.

Y con esto y unos cuantos abrazos, amén de algunos duros deslizados por Domingo en el bolsillo del chaquetón de su hermano, partió el hombre animoso y con los ojos enjutos.

Los muchachos lloriquearon algún tiempo, aunque sin darse cabal cuenta de por qué lloraban; mas pronto volvió a sus rostros la alegría merced a ciertas golosinas, presentadas a tiempo, y a las caricias de los tíos.

III

Cerca de donde tenía su casa Domingo había otra más pobre, pero que también tenía su mija de huerto. Vivía en ella tío Cobián, dueño de algunas hectáreas de terreno y hasta de una docena de vacas, de las cuales estaba encargado un muchacho de ocho años nombrado Tomín. Y era de ver cómo las cuidaba el pequeño y la confianza que tío Cobián tenía depositada en él; a tal punto era el muchacho formal y cuidadoso, que

10 —

aseguraba su amo había de llegar a ser el más garrido mozo del pueblo y el de mayor fortuna entre los trabajadores.

Y sucedió un día que llevando Tomín las vacas a beber a un arroyuelo que había algunas brazadas por delante de la casa de Domingo, hallóse con los dos muchachos jugando a los cantillos delante de la puerta. Dióles los buenos días, y tras de contentárselos, instintivamente marcháronse tras él. Y en amigable consorcio comenzaron a preguntarle esas mil nimiedades que tanto interesan a los niños, y que a las personas sesudas no les importan un comino.

Mientras el ganado bebía, sentáronse sobre el césped los niños y comenzaron a jugar. Antonio era de natural pendenciero y autoritario; lo cual, y su mayor edad, le hacían incomodarse frecuentemente, pues no se aventaba bien cuando le tocaba perder. Carmita parecía estar formada de igual pasta que Tomín; tales eran su complacencia y manseñumbre para evitar querellas.

Aquella excursión fué seguida de otras muchas, ora en busca de nidós, ora a coger las frutas de cierta pomarada no lejana del pueblo. Y siempre ocurría que mientras Antonio procuraba retener para sí la mejor parte del botín, el zagallito hallaba modo de ofrecer delicadamente a la niña cuanto en el reparto le tocara.

De ahí nació una sincera simpatía entre los dos pequeños, tal vez por la semejanza de sus caracteres, acaso como protesta a las rapacidades del mayor.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta

FRANZ.



dos en una admiración tal, ante los cuatro latiguillos balbucientes con que el señor García Prieto respondió al general Aguilera? Estos latiguillos no evitarán que se entregaran los destinos de Barcelona, que sólo una acción civil tiene el derecho de dirigir, en las manos del capitán general, en cuanto el capitán general se presentó en Madrid. Es muy posible que fuera más duro lo que el general Primo de Rivera dijera al señor García Prieto. Pero es más posible todavía que el señor García Prieto no se atreviera a pronunciar en privado, delante de aquel militar, las palabras sonoras y campanudas que en público dirigió al general Aguilera. No es lo mismo ejercer un acto que poner un gesto. No es lo mismo decir un ¡no! rotundo, civil, a un capitán general, con quien se está hablando a solas y perentoriamente, que cantar el aria del heroísmo rodeado por el coro de la mayoría y en pleno escenario parlamentario y en función de gala.

Ya está constituida la Comisión organizadora del homenaje. Para que ninguna de las partes componentes de la mayoría falte en ella, se ha incluido el nombre de un reformista, el señor Arderius, al que se obliga a un sacrificio de los que no deben quedar sin premio. Hay nombres en esa Comisión, a cuya experiencia política no se puede escapar que lo que se va a hacer es empujarse una cosa tan seria como la supremacía del Poder civil. No podemos sustraernos al recuerdo de otro homenaje que hace poco tiempo dieron unos hombres de buen humor a un personaje po-

pular que había presentado su candidatura para Diputado a Cortes por Madrid. Y como nosotros, habrá muchas personas que, por culpa de la oficiosidad de esos mayoritarios exaltados, asocien inevitablemente ambos homenajes.

El corolario de todo esto es que el hecho de que la supremacía del Poder civil sea utilizada como cimbel para mascaradas de esta especie, es la más evidente señal de que los hombres que representan el Poder civil y las mayorías parlamentarias que los refuerzan, son instrumento dócil y dúctil de toda clase de poderes adversos al que significa la soberanía del pueblo. De todos modos, desde el que usa cogulla hasta el que ciñe sable, excepto del que le ha dado su representación y al que se deben en conciencia. »

Duro es el juicio; pero más dura es la innegable realidad. Y como ella es así, desearíamos que, por respeto al marqués de Alhucemas y al maltratado Poder civil, se desistiera del homenaje.

Ya el señor Campón, en el banquete a que alude el colega antes citado, se mostró desconfiado de esta clase de homenajes, que lo mismo se tributan por una derrota que por un triunfo, y que ya no es posible saber cuándo son en serio y cuándo en broma.

Lo mejor sería que la Comisión aplazara sus iniciativas para cuando esté resuelto si las responsabilidades civiles las va a exigir el Poder civil o el poder militar.

(De «La Acción»)

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Nombramiento de hijo ilustre de esta ciudad de don Pedro M.<sup>a</sup> Cardona y Prieto**

A las once y media de la mañana de ayer se constituyó nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria para, con toda solemnidad, proclamar hijo ilustre de esta ciudad, a nuestro precioso paisano, el ilustrado marino don Pedro M.<sup>a</sup> Cardona, Capitán de Fragata y Director de la Escuela de Aeronáutica Naval, entregándole a la vez el sable de honor que sus conciudadanos han sabido costeárselo por suscripción popular, como prenda modesta de sus afectos y admiración.

Con muy buen acuerdo, se aprovechó también la circunstancia de

estar congregadas las autoridades, prestigiosas representaciones de la Armada y el Ejército, y el pueblo, para hacer entrega al Jefe de la división de submarinos de esta Base, del pergamino que nuestra ciudad dedica al «A-2, Cosme García», que fué la primer nave submarina que surcó entre las aguas esmeraldañas y tranquilas de nuestro puerto, emorgandose gallardamente a la vista de estos habitantes que aún conservan grato recuerdo de la arribada de los submarinos «A-2», «A-1», «A-3» e «Isaac Peral» que tan brillante hazaña realizaron al hacer su entrada primera en el

puerto de Mahón sumergidos, ne demostración evidente de la pericia de los inteligentes oficiales de nuestra Armada.

Ocupó la presidencia el digno Alcalde de esta ciudad don Mateo Seguí Carreras, teniendo a su derecha el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis Doctor don Juan Torres y Ribas, Delegado Especial del Gobierno de S. M. don Gerardo Gavilanes y Comandante de Marina don José Riera Alemany y a su izquierda el Excmo. Sr. General Gobernador don Enrique Martín Alcoba, Jefe de la Base Naval don Luis de Ribera y Jefe de Instrucción don José Pérez Soler. En el estrado tomó también asiento nuestro ilustre paisano don Pedro M.<sup>a</sup> Cardona, nutridísima representación de la Armada, Jefes y Oficiales del Ejército y los concejales siguientes señores Albertí, Gómez de Tejada, Carreras Carreras, Carreras Pons, Bosch, Orfila Arborea, Tudurí, Olives, Mus y Sintés.

Abierta la sesión por el señor Alcalde, se procedió a dar lectura al acuerdo del Ayuntamiento de nombrar hijo ilustre de esta ciudad a don Pedro M.<sup>a</sup> Cardona Prieto, varón preclaro que vio la luz primera en esta tierra, a la que ha sabido rendir en todo momento sus más caros afectos, el fruto de su inteligencia privilegiada dedicada a un constante trabajo.

Hizo uso de la palabra el dignísimo señor Alcalde pronunciando el discurso que con gasto sumo reproducimos íntegro:

«Excmo. y Reverendísimo Señor: Excmo. señor y demás autoridades. Señores: Grato a la par que engoroso, es para mí presidir el acto que vamos a celebrar, entregando a uno de los hijos más queridos de esta tierra un sable de honor y un Título en que el Excmo. Ayuntamiento le declara hijo ilustre y además un pergamino al submarino «A-2 Cosme García», primero que fundeó en este puerto; grato porque el acto que celebramos redundaba en loor de la Marina y engoroso para mí, porque mi falta de dotes, hará deslucir la brillantez que debiera acompañar a esta solemnidad.

En el hecho que celebramos el Ayuntamiento y el pueblo quisieron demostrar el aprecio en que tienen al señor Cardona personalmente y el interés y el entusiasmo de que están animados para cuanto se refiere a la marina española. No ha mucho fuisteis testigos de la parte que tomó el pueblo de Mahón en el duelo de la marina, cuando el accidente desgraciado que aquí sufrieron los aviadores, vos veis la parte que toma en este momento de satisfacción cuando os quiere premiar vuestros trabajos y vuestros desvelos. Vos señor Cardona sois merecedor a ello, pues aparte del mucho cariño que habeis demostrado siempre a esta tierra, os habeis distinguido en infinidad de asuntos, la mayoría profesionales, que no estando a mi alcance el reseñarlos, he suplicado a mi querido amigo el Comandante de Marina señor Riera como com-

pañero vuestro y por tanto conocedor de vuestros méritos, reseñara aunque sea a vuela pluma por la premura del tiempo, vuestra biografía, ruego que amablemente ha atendido y por ello le quedo agradecido.

En este acto el Ayuntamiento y el pueblo de Mahón os premian como pueden, vuestra inteligencia, vuestra honradez, vuestra laboriosidad, vuestro amor a la ciudad que os vio nacer; el título guardadlo para mostrarlo a vuestros amigos y compañeros, para honra y prezo de vuestros hijos como prueba y galardón del afecto sincero que os profesan vuestros paisanos; el sable signo de caballeridad y de nobleza os sirva para renovar las glorias de la marina española grande y heroica, tanto en las victorias como en las adversidades, reverdecid los laureles de Lepanto y el Callao y elevadla con vuestros estudios y vuestros trabajos al más alto grado de brillantez. Defended con este sable los fundamentos en que descansa la sociedad española, defendid la religión que cristianos y creyentes fueron Colón, Méndez Nuñez y Cervera, sostened la patria tanto más querida cuanto más desgraciada, a la que todos debemos ofrendar nuestra vida y haciendo honor a los cordones que cruzan vuestro pecho sostened al Rev. Don Alfonso (q. D. g.) Jefe y emblema de la nación y por último acordados de esta isla nuestra cuna común, que aunque pequeña, es grande por el amor que inspira a sus hijos y sea cual sea el destino a que os lleven los azares de la vida y los honores, empleos y preeminencias a que os destine la Providencia pensad siempre en nuestra querida roqueta. He dicho.»

Acto seguido el señor Alcalde, con la asistencia de una comisión de obreros, hizo entrega al señor Cardona del magnífico sable de honor, que le regalán sus paisanos, procediendo después a entregar al Jefe de la División de Submarinos, don José Cantillo, el diploma que al sumergible «A-2», dedica nuestra ciudad.

El acto fué realmente emocionante y el público numerosísimo, imponente que llenaba el local, aplaudió con entusiasmo.

Concedida la palabra al culto Comandante de Marina don José Riera Alemany, se expresó en breves términos, demostrando la satisfacción con que había realizado el trabajo de trazar, aunque con premuras de tiempo, la biografía del señor Cardona, rogando fuera su trabajo leído por el señor Secretario.

El Secretario del Ayuntamiento señor Maspoich, dió lectura al erudito y bien escrito trabajo del señor Riera Alemany, que sintetizaremos, sintiendo que su mucha extensión nos priva de darlo íntegro, contrariedad de la que nos consuela el saber que muy probablemente será publicado completo en la «Revista de Menorca».

Comienza el hermoso trabajo del señor Riera Alemany, con un exordio, en el que dice que si todo mue-

re y desaparece en la noche del tiempo, los actos grandes y sublimes, de un pueblo honorable y consciente, al afirmar en su indiscutible sitial a uno de los más preclaros hijos, es hecho que perdurará eternamente, en remembrance feliz, en el ambiente de Menorca.

Los conocimientos que de los méritos y labor profesional del señor Cardona tiene el biografiador, le permiten hacer una labor acabada, atildada y pulcra, y dice no conocer al detalle sus triunfos de la época de estudiante, pero que ellos pueden sintetizarse en dos hechos concretos y elocuentes; salió de la Escuela Naval ocupando en su promoción el número uno, que conservó hasta ascender tres años después a Oficial en la corbeta «Nautilus», en cuyo buque escuela pasó a propuesta del Director y sin graduación alguna, de alumno a profesor. Cardona antes, ahora y después, ocupó, ocupa y ocupará el mismo puesto, el número uno.

Trata de la intelectualidad de nuestro ilustre paisano que en el Certámen Naval de Almería (1900) al que concurrió con una notabilísima Memoria, mereció en justicia el primer premio, sorprendiendo al Jurado con que el trabajo, con una modestia innata en nuestro paisano, no llevaba firma en la plica correspondiente y fué preciso hacer averiguaciones para conocer a su autor, el señor Cardona.

En largos párrafos trata de la competencia profesional del señor Cardona en cuyos trabajos aparece siempre la sana doctrina y el ejemplo de rectilínea, contundente y sugestiva argumentación.

Detalla la labor de nuestro ilustre paisano en 1901 en el Congreso Marítimo Nacional presidido por el insigne Maura, en el que el señor Cardona consiguió se aceptaran sus conclusiones y se incluyera, en la relación de las más perentorias necesidades nacionales la creación de la Base Naval de Mahón, cuyo proyecto no cristalizó hasta 1916, poniendo la primera piedra de tan grandiosa obra el señor Cardona.

Define admirablemente el señor Riera la personalidad científica del hijo ilustre de esta ciudad que con sus estudios, difundió enseñanzas, designando sombras y errores, con cálculos precisos y descollando siempre entre los primeros, mereciendo el título de inventor por su ingeniosa mesa de pruebas y medidas que lleva su nombre, como el torpelo de mayor resistencia de envuelta de su invención.

Signe el biografiador haciendo resaltar la personalidad del homenajeado que formó parte de la Junta integrada por las principales mentalidades de la Marina que había de analizar los proyectos de reorganización de la Armada para llevarlos después a las Cámaras Colegisladoras.

Menciona la distinción que mereció nuestro paisano al reorganizarse el Cuartel Militar del Rey y crearse la Casa Militar apareciendo los Ayudantes honorarios, que al ser creados, quiso Su Majestad llevar a tan ambicionado cargo al Teniente de Navío más distinguido de la Marina y fué propuesto para tal honor el señor Cardona que como dice el señor Riera, siempre ha ocupado el número uno.

Trata de la confianza ilimitada que el Almirante don Augusto Miranda depositó en el señor Cardona Prieto, al encomendarle la instalación de la Base Naval en este puerto y del acuerdo que demostró el homenajeado, que llevó las obras con tan pasmosa rapidez que quizá, dice el señor Riera, no haya otro ejemplo en el mundo de una tan grande actividad.

Después de extenderse en consideraciones sobre la personalidad del señor Cardona y su labor en el tiempo de desempeño de la Jefatura de la Base, relata como le fué concedida a nuestro paisano la penosa misión, de crear, reglamentar y organizar el servicio de Aviación Naval y detalla la labor impropia de estudios, de actividad constante de sacrificio puede decirse en favor de la Marina poniendo en sus manos una nueva arma de exploración y destrucción, que al integrar su poder, podía algún día ser factor que la llevará al vecinamiento.

La labor gigantesca, grandiosa y admirable que ha realizado el señor Cardona en Aeronáutica, es analizada y ensalzada por el biografiador, que pone de relieve el gran beneficio que a la Armada ha rendido nuestro paisano.

En un hermoso párrafo pone fin a su brillante trabajo el señor Riera, que al tratar del sólido prestigio del señor Cardona nos dice que éste lo ha elevado a una esperanza nacional.

Hubió después el digno Jefe de esta Base Naval don Luis de Ribera, pronunciando un bello discurso, diciendo que el acto hermoso que se realizaba era un ejemplo poco común en España, donde somos más dados a criticar que a enaltecer y honrar, pues como dijo un político en la Alta Cámara, en España las espigas que sobre-

salen en un concepto equivocado de la igualdad se cercenan, y como dijo otro político: todos nos podemos hablar de tú.

El pueblo de Mahón, al acudir aquí espontáneamente, da una gallarda muestra de su cultura de ser un pueblo consciente y el ejemplo que ofreceis, al honrar al homenajeado, al que sobresale, al que se destaca por su prestigio e inteligencia es altamente hermoso y honorable.

Sigue el señor Ribera su hermosa peroración en el nombre de la Marina, que en días tristes, supo apreciar la nobleza de sentimientos de este pueblo, su hidalguía y caballerosidad, en estos momentos de alegría se asocia también con todo afecto y entusiasmo al homenajeado al Marino hijo ilustre de esta tierra.

Habla después de la labor del señor Cardona en esta Base Naval y dice que se siente orgulloso de haber seguido y terminado la obra que comenzó e impulsó el señor Cardona y que está ya terminada, prestando servicio constante. Quizá no os percafeis de la vida de la Base, porque en ella no sueñan sirenas ni hay chimeneas que lancen humo, pero cotidianamente se trabaja, la electricidad lleva su fuerza impulsora a modernas máquinas y la Base cumple su misión suministrando los elementos que son vida y movimiento para esos submarinos que luego veis partir como impulsados por una fuerza misteriosa y oculta.

Tiene un párrafo hermoso para los obreros, diciendo que en la época de escasez de créditos no ha tenido ningún disgusto con los obreros y lamentó haber tenido que aplazar y suspender algunas obras por falta de consignaciones, y ensalza la conducta del pueblo mahonés que no ha derramado jamás en luchas reprobables sangre fraterna y que sabe honrar cumplidamente a sus hijos. La sangre, dice, debe guardarse avaramente para ofrendarla en holocausto de la madre Patria.

Puso fin a su discurso el señor de Ribera, testimoniando la adhesión de la Armada al acto y su compenetración con el pueblo de Mahón, al honrar al marino prestigioso y al mahonés ilustre, esperando que siempre Marina y Pueblo seguirían en la mayor compenetración afectuosa.

El excelentísimo señor don Enrique Martín Alcoba, General Gobernador Militar, pronunció un elocuente discurso. No me es permitido callar; si callara, mi silencio podría interpretarse como apartamiento y la Guarnición, el Ejército de tierra que siempre ha tenido los brazos abiertos para el Ejército de Mar, así como se ha sentido compenetrado con los nobles sentimientos de este hidalgo pueblo, no puede ser ageno a unos ni a otros, y así como a raíz del accidente de aviación el pueblo y guarnición dieron tan portentosa muestra de compenetración con la Armada, en estos momentos de intensa alegría en nombre de la Guarnición me asocio, cumplida y sinceramente, al homenaje que el marino sabio, fiel cumplidor de sus deberes, y al paisano ilustre, dedica la ciudad de Mahón.

En un hermoso párrafo puso de relieve la personalidad del señor Cardona y terminó felicitándole y felicitando a Mahón pues como dijo: los pueblos que honran a sus hijos, se honran a sí mismos.

Nuestro amado Prelado, Reverendísimo e Ilustrísimo señor Obispo, habló en nombre de la Iglesia, adhiriéndose al homenaje muy cumplidamente, puesto que la Iglesia, ha sido desde la antigüedad la inspiradora del Ejército y la Marina, que por la Religión, por su fe y sanas creencias, batieron en Lepanto el poderío otomano que quería extenderse sobre Europa.

Tiene el Prelado, hermosas frases, para enaltecer la labor del señor Cardona y al felicitarle se complace de que Dios, le haya llamado a ser guía espiritual de un pueblo, tan noble y culto que sabe exteriorizar sus nobilísimos sentimientos honrando sus hijos preclaros.

Termina felicitando al homenajeado y enviando la bendición personal a todos.

Breves palabras dijo el señor Delegado de S. M. en Menorca asociándose sinceramente al homenaje que Mahón rendía al hijo preclaro.

Todos los discursos fueron subrayados por clamorosos aplausos. Al levantarse a hablar el señor Cardona, el público prorrumpió en una ovación clamorosa y prolongada.

Dirige el señor Cardona una cortés salutación al Ayuntamiento, Autoridades, señoras y público y dice: Llorando por dentro como lloran los hombres, abrumado, anonadado, me levanto a hablar, creyéndome en el deber de explicar mi presencia en este acto.

Los actos que no son subjetivos, dice el señor Cardona, no dependen de la voluntad de uno mismo,

— 11 —

— 12 —

Y la chiquilla, con ese instinto propio en los niños, en lugar de cobrar afecto a Miguelo le tomó miedo. Rehuía en todo lo posible su amistad y no aceptaba sino por fuerza sus obsequios, que consistían, generalmente, en una poma, los mejores cantillos encontrados en el arroyo o en un cuerno de blanca y espumosa leche, que el zagalón ordeñaba a las vacas, con exposición de sus costillas, si lo notaba tío Romualdo.

En cierta ocasión, el arroyuelo, convertido en río, impedía a los muchachos el paso a la pradera en que otras veces solían jugar. Antonio y Miguelo, con el pantalón arrengangado, pasaron en seguida. Tomín se quedó al extremo opuesto observando lo que haría Carmita; y lo que la niña hizo fué sentarse lindamente y decir que ella no se metía en tanta agua; se podía ahogar. Entonces comenzó Antonio a zaherirla con groseras frases; Miguelo ofreciése a pasarla en brazos; mas la niña no aceptó. Y como Antonio siguiera sus pesadas bromas, Tomín cogió a la muchacha, la cual se agarró a su cuello, y jadeante la depositó donde estaban los otros.

Aquella acción valió al buen Tomín una mirada terrible de Miguelo, en que iba envuelta una amenaza: Los dos zagales se acababan de declarar la guerra.

Y andando el tiempo, un sér extraño hasta ahora para nosotros vino a mezclarse en los juegos de los tres muchachos: era un zagalón de trece años, espigado, de torva mirada, que tenía a su cargo cuatro vacas, propiedad del señor Romualdo, otro labrador cuya casa estaba ya en el límite de Zarzales, y para llegar a la cual era preciso atravesar la pomarada y un bosque un tanto intrincado. El tal zagalón, como no había en los prados de su amo más agua que la que del cielo caía de tarde en tarde, venía a proporcionársela a las vacas al arroyo enclavado en lo que Tomín creía su jurisdicción.

De aquí que más de una vez los dos zagales hubiesen tenido sus dimes y diretes, sin que las cosas pasaran a mayores, afortunadamente, pues el zagalón despreciaba a Tomín por creerle un sér insignificante e indigno de medir con él sus palabras.

Mas cuando apareció en esena entre Carmita y Antonio, las cosas tomaron otro rumbo. Miguelo quería obsequiar a la pequeña, pero groseramente, con esas maneras burdas que ostentan los que, creyéndose superiores a los demás, no consideran necesaria otra cosa para hacer su soberana voluntad.

Ministerio de Cultura 2011



Yo no soy el que os han dicho, yo no soy el que os han mostrado, yo no soy más que un hombre honrado que ha tenido la fortuna que se le reconociera esta virtud, pues no basta el ser honrados, hay que saberlo demostrar hasta la evidencia.

Con la modestia que le caracteriza, el señor Cardona trata de restarse méritos y al considerarse poco merecedor a tanta distinción, dice que él no ha podido sustraerse a aceptar como ejemplaridad, por el ejemplo que a la juventud puede ofrecer el acto que se celebra y la juventud se dirige con hermosas palabras y elevados conceptos invitándola a seguir la senda recta y honrada, mostrándose como ejemplo del que no habiendo hecho nada solo por su honradez, por ser un hombre bueno, se le abraza con palabras de elogio por autoridades y personas prestigiosas, por un pueblo y en sus excitaciones, dice que si con él se ha procedido así, que no será para los que posean verdaderos méritos.

Hermosos párrafos de vibrante oratoria pronuncia el señor Cardona que se muestra el hombre de siempre, amante de la Patria, sencillo y al margen de toda vanidad, que en el cumplimiento de su deber hallan satisfacción su nobleza e hidalguía.

Dice que aun creyéndose inmerecedor a tanta distinción, no se ha considerado autorizado para rehuir el ofrecerse como ejemplaridad de los jóvenes de hoy, hombres del mañana, ni a ser nota discordante en la unidad, tan necesaria siempre y en nuestra Isla mayormente por sus condiciones. Dice que desea ser digno al homenaje que se le dispensa y ofrece en forma solemne, con noble sinceridad, que si la Providencia lo pone a prueba, sabrá cumplir como bueno.

Tiene párrafos bellos para enaltecer la bondad y dedica a sus padres, a la santa mujer que le dió el ser, el recuerdo más puro, más grande, más sentido, para aquellos que le inculcaron sanos principios, fortaleciéndole para la lucha de la vida, en un santo amor a la Patria y al deber.

Con palabras emotivas expresa su disgusto, su pena mejor dicho, por no poder ofrecer a sus hijos aquel ejemplo de un homenaje a un hombre que, según él, no tiene más méritos que el haber sido bueno, virtud esencial, que como padre no deja de recomendar siempre a sus hijos: sed buenos y después seréis aplicados.

Difícil es para el cronista seguir la brillante peroración de nuestro ilustre paisano que al aceptar el sable de honor que por suscripción popular le regalaban sus paisanos, tiene inspiradas frases para demostrar su agradecimiento y dice que, sea cual sea la suerte que el destino le reserve, desde aquel momento lega a su muerte aquel sable a un museo de Mahón en el que se exponga con la sencilla dedicación de que perteneció a un hombre honrado.

En bello párrafo a las autoridades, a sus compañeros y al Ayuntamiento, expresa su más viva gratitud, y dirigiéndose después a la galería de hombres ilustres en la que figuran antepasados suyos, profesores y hombres de su profesión, dice que hay valles porque hay montañas, que él no va a ellos para humillarlos y sí para enaltecerlos, que él será un valle al lado de

grandes montañas, haciendo con su pequeñez, más grandes aquellas figuras.

Tiene una remembranza para la época en que desempeñó la Jefatura de la Base Naval y evidencia los buenos sentimientos del pueblo mahonés, del obrero, con el que convivió tanto tiempo sin tener nunca el más pequeño disgusto, a pesar de ser aquella una época en que más agudizada estaba en Mahón la cuestión social.

Y termina reiterando a todos, Ayuntamiento, autoridades, compañeros y paisanos, su eterna gratitud, que sólo puedo, dice, expresarlos con una palabra: gracias, gracias, gracias.

Una ovación entusiasta coronó las palabras de nuestro ilustre paisano, que por su modestia y lealtad se hace más acreedor aún al homenaje que por sus méritos le fué rendido ayer.

El señor Alcalde antes de dar por terminada la sesión y abundando en el criterio del Jefe de la Base don Luis de Ribera, dijo que se enorgullece de aquella penetración entre el Pueblo, la Armada y el Ejército, y que esperaba que el acto realizado consolidaría más aquellos nobles lazos.

En demostración de que no tan solo los que aquí presenciamos los hechos, nos compenetramos de la armonía patriótica de Armada, Ejército y Pueblo, fuera de aquí también se reconoce a nuestro pueblo este mérito como lo demuestra la siguiente Real orden recibida ayer, en la que nuestro agusto Monarca, expresa su agradecimiento al pueblo de Mahón por el patriotismo demostrado con motivo del accidente de aviación ocurrido en este puerto.

Después de estas palabras del Alcalde y lectura de la Real orden de referencia se dió el acto por terminado levantándose la sesión.

Después del acto el señor Cardona recibió innumerables felicitaciones de sus paisanos y amigos que con sinceridad asociaron al homenaje.

Durante el acto la Banda Municipal dió concierto en la Plaza de la Constitución.

Al terminar la sesión el público numeroso se estacionó en la plaza de la Constitución, saliendo al balcón, acompañado del señor Alcalde y autoridades el señor Cardona, que correspondió a los aplausos, pronunciando breves palabras en nuestro dialecto ofreciéndose a todos aún para los momentos de sacrificio.

En una de las dependencias del Ayuntamiento, se sirvió un lunch, pues el señor Cardona, obsequió con una copa de champagne a las autoridades e invitados, siendo nuevamente nuestro ilustre paisano objeto de muchas y sinceras felicitaciones.

Al salir el señor Cardona de las Casas Consistoriales se repitieron las manifestaciones de simpatía y afecto.

EL BIEN PÚBLICO se adhiere al homenaje y felicita con todo cariño al señor Cardona, haciendo votos para que Dios le conceda larga vida en bien de la Patria, nuestra querida España y de esta ciudad que se honra contándole entre sus hijos predilectos, rindiendo por primera vez tal homenaje a un hombre que en plenitud de vida, puede rendir grandes y meritorios servicios a nuestra España.

# SALÓN VICTORIA

Hoy lunes 23 de Julio de 1923.—A las nueve y media

DESPEDIDA de la genial cancionista

## RAMONCITA ROVIRA

la que cantará lo mejor de su repertorio que tantos éxitos ha alcanzado durante su actuación, estrenándose además varios cuplets

Miércoles, a las nueve y media

TRIO VIVESKIS

## TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés

Miércoles 25 de Julio de 1923.—A las nueve y media

PROGRAMA COMPLETAMENTE NUEVO

El Rey del Ilusionismo

### GRAN OLIVARES

MALABARES — ILUSIONISMO — PRESTIDIGITACIÓN

Único que presenta el sorprendente trabajo EL CIGARRILLO MÁGICO

La celebrada canzonetista de verdadero éxito

### MARTA SEVILLA

ARTE — BELLEZA — ESPLÉNDIDA PRESENTACIÓN — DECORADO EXPROFESO

Aviso importante.—Habiéndose prorrogado las dos atracciones MARTA SEVILLA y GRAN OLIVARES para trabajar el próximo miércoles, festividad de San Jaime, y habiéndose contratado dichas atracciones para trabajar hoy en Alayor, queda suspendida la acostumbrada sesión de esta noche.

capilla de la Catedral Rdo. don José M.ª Sintés, Pbro. y pulsa el armonio su distinguida discípula señorita doña Dolores Pons Moll.

Cantó dicho coro varios motetes en la Misa de comunión que a las ocho dió en la capilla de Lourdes del Carmen el Rdo. don Pedro Pons Bauzá, Pbro. Cura Párroco de la Catedral, en honor de Santa María Magdalena. Ofreció una solemne Salve, a la Virgen del Carmelo, después de dicha Misa.

Y por la tarde se practicó una visita colectiva al Sagrario de la iglesia del Asilo Calabria.

Estas visitas, por desgracia tan tardías, dan vida y afianzan el desarrollo de las entidades que las practican.

### Fiestas en Villacarlos

Hemos recibido unos programas de los festejos que el pueblo de Villacarlos celebrará en honor de su Patrón San Jaime.

Los festejos durarán los días 24, 25 y 26 y se desarrollará el programa en el que figura la típica colcada, disparo de un castillo de fuegos de artificio la noche del 24, regatas y conciertos a cargo de las músicas del Regimiento Mahón número 63 y Municipal.

## DE TEATROS

### EN EL PRINCIPAL

El sábado se presentaron en el palco escénico de nuestro veterano coliseo, la canzonetista Marta Sevilla y el ilusionista y prestidigitador Olivares.

La Marta Sevilla es una gentil artista, que a sus dotes naturales, une una bella voz y que canta con arte, mereciendo los aplausos de la concurrencia. Preséntase lujosamente.

El prestimano Olivares llamó la atención por la pulcritud con que presenta difíciles trucos, que ejecuta a la vista del público. Fué ovacionado y lo merece por la sencillez y naturalidad con que efectúa sus trabajos, algunos verdaderamente notables.

Las funciones han sido contadas por llenos.

### EN EL SALON VICTORIA

Debutó el viernes y ha actuado con aplauso, la simpática canzonetista Ramoncita Rovira que posee un arte especial, distinguiéndose en aquellas canzonetas que permiten lucir sus facultades vocales.

La presentación de ricas toilettes agradó al elemento femenino.

El Victoria ha conseguido el favor del público que ha llenado las localidades.

### Servicio de autos y coches

#### MAHON-VILLA-CARLOS

Se participa al público que durante las fiestas de Villa-Carlos o sea los días 24, 25 y 26, el precio del pasaje en auto o coche será de 25 céntimos, tanto de día como de noche.

### Subasta voluntaria

Se saca a pública subasta, que tendrá lugar el día 24 de los corrientes en el despacho del procurador don Francisco Ponsetí Vinent (Deyá 17) a las once de su mañana, la casa n.º 149 de la calle de Cifuentes de esta ciudad, siempre que la postura no sea inferior de 1.200 pesetas.

Las condiciones de subasta estarán de manifiesto en el expresado despacho.

### Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 20 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último, un dividendo activo equivalente al 6 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas Oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor, y se hará efectivo, libre de impuestos contra entrega del cupón número 10.

Mahón 21 de julio de 1923.—Por el Banco de Menorca, el Vice Gerente, C. Hernández.

### MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 23 de julio 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Imaginería: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

1.º Oficial de Infantería.

Imaginería: 2.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—P. I.—El Capitán Ayudante de Plaza.—Marcial Martínez.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador.—Martín Alcoba.—Rubricado.

### SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Apolinar y Liborio y santa Brígida.

Santo de mañana.— Santa Cristina virgen y santos Víctor y Francisco Solano confesor.

### Auto turismo 4 plazas

Se alquila a precios convencionales.

Informarán en el Café del Centro o teléfono número 165.

### Para alquilar

junto o por separado, los altos y bajos de la casa calle Bélgica (antes San Lorenzo) números 53 y 55.

Informes: Bélgica 57, 6 San Fernando 27.

### En su propio interés

ADQUERA V. UN DIAFRAGMA PATHOLÓGICO QUE EVITA EL CAMBIO DE AGUJAS. QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZÁPIRO

JAMÁS SE DESGASTA :: NO PERJUDICA LAS PLACAS :: RESULTA MÁS NÍTIDA Y POTENTE LA EMISIÓN

PODRÁ V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 21 a las 16

### El cierre de las Cortes

Las últimas impresiones que hemos recogido, son de que la Ley sobre tenencia de armas, quedará aprobada en la sesión de hoy.

De conformidad con este criterio, puede decirse que las sesiones en ambas Cámaras el lunes, serán destinadas a la discusión de dictámenes de la Comisión mixta, que serán aprobados en la del martes suspendiéndose en dicho día las sesiones.

### Intento criminal?

Ha circulado el rumor, aún cuando confusamente, de que se preparaba un atentado contra la persona del marqués de Alhucemas, añadiéndose que los criminales habríanse disfrazado de sacerdotes para acercarse al Sr. García Prieto, no pudiendo realizar sus propósitos merced a la oportuna intervención de la policía.

Esta noticia solo a título de rumor la trasmitimos.

### Consejo de ministros

El Gobierno se ha reunido en el Palacio de la Castellana, celebrando Consejo, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

Casi todos los ministros entraron en la Presidencia eludieron las preguntas de los reporteros, limitándose a decir que llevaban expedientes a la aprobación del Consejo.

### Tranquilidad en Barcelona

El ministro de la Gobernación duque de Almodóvar, al llegar a la Presidencia para asistir al Consejo, se detuvo unos momentos con los reporteros, a los que manifestó que en Barcelona reinaba completa tranquilidad.

### No había tales carneros

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación al recibir este medio día a los periodistas, ha desmentido la detención de unos sospechosos disfrazados de sacerdotes, en las inmediaciones de la finca que el Presidente del Gobierno, marqués de Alhucemas, posee en Torrelodones.

De las manifestaciones del Subsecretario de la Gobernación, se desprende que el rumor circulado sobre un intento de atentado contra el Presidente del Gobierno es en absoluto falso.

### Alba, Salvatella.

#### Impresiones

ni buenas ni malas

Los ministros de Estado e Instrucción Pública, señores Alba y Salvatella salieron juntos de la Presidencia con anterioridad a los demás ministros, por tener que asistir ambos políticos a un Consejo administrativo.

El señor Alba habló a los periodistas, diciéndoles que las impresiones que se tenían de Marruecos ni eran buenas ni eran malas.

### Ascensos y méritos

de guerra

El ministro de la Guerra al salir de la Presidencia nos dijo que en el Consejo celebrado se habían aprobado los ascensos por méritos de guerra, del Brigadier señor Sanjurjo y del Teniente Coronel señor González Carrasco.

### Impresiones parlamentarias

El ministro de Marina General Aznar dijo a los reporteros que en la reunión celebrada, el Gobierno había

cambiado impresiones parlamentarias.

Añadió que el Gobierno espera que en el Congreso los socialistas permitirán la aprobación de la Ley sobre tenencia de armas, esta misma tarde.

### Tocan al cierre

El ministro de Fomento señor Gasset, se limitó a decir que esperaba que habría pocas sesiones de Cortes.

Madrid 21 a las 23'25.

### LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas

27.483 Málaga.

Con 70.000 pesetas

19.449 Valencia.

Con 30.000 pesetas

19.161 Badajoz.

Con 20.000 pesetas

23.814 Irán.

Con 2.500 pesetas

6.405 21.337 24.859 2.162

6.543 6.321 2.716 393

18.252 8.664 19.526 12.849.

Madrid 22 a las 4.

### Sesión del Senado

La sesión no ofrece interés. En la sesión de ruegos y preguntas, el señor Bencomo pide que se realicen obras públicas en Gomera.

Continúa la discusión de la Ley sobre tenencia de armas.

### Sesión del Congreso

Nada de particular. Después de una tarde anodina, se aprueba el proyecto arancelario.

### El conflicto bancario

El conflicto creado con la huelga de empleados de Banca y Bolsa, continúa igual, no pudiéndose prever la duración del mismo dada la actitud intransigente de unos y otros.

### El Rey en San Sebastián

Ha llegado a San Sebastián S. M. el Rey D. Alfonso XIII, al que el pueblo donostiarra ha prodigado un recibimiento entusiasta.

Esperaban al Monarca las autoridades, altas personalidades y un público numerosísimo, que vitoreó con entusiasmo a D. Alfonso.

La ciudad estaba espléndidamente engalanada.

El Monarca pasará el cumpleaños de la Reina D.ª Cristina y su fiesta onomástica en San Sebastián, regresando a Madrid del 26 al 27 para sancionar las Leyes aprobadas por las Cortes.

### Agitación en Melilla

Telegrafían de Melilla que en aquella zona se nota cierta agitación en el enemigo, que hacetermer nuevas agresiones.

### Otro atentado en Barcelona.

#### El abogado del Único herido grave

Las noticias que llegan de Barcelona dan cuenta de que a las 9'30 de la noche un grupo de desconocidos tiroteó hiriénole de gravedad suma al abogado del Sindicato Único don José Lasero Valle.

También resultó herido grave el obrero Francisco Muró, que pasaba por el lugar del suceso y fué alcanzado por los proyectiles.

Los agresores huyeron.

PRENSA ASOCIADA.

# CRÓNICA

### Procesión de Nuestra Señora del Carmen

Con mayor brillantez si cabe, que en años anteriores, se celebró ayer la solemne y hermosa procesión de Nuestra Señora del Carmen, a la que asistió nuestro amado Prelado.

Contribuyeron a prestar mayor lucimiento a la procesión las dotaciones de los buques de guerra surtos en el puerto.

La comisión oficial de la procesión fué presidida por el Delegado del Gobierno, General 2.º Jefe, Jefe de la Base Naval, Alcalde de esta ciudad, Jefe de la División de Aeronáutica, Juez de Primera instancia, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación y comisiones de todos los cuerpos y armas de esta guarnición.

El desfile de la procesión fué presenciado por un enorme público, que llenaba por completo las calles del tránsito.

### Llegada del «Dédalo»

El sábado a última hora de la mañana fondó en nuestro puerto el buque parque de aeronáutica «Dédalo», en el que viaja nuestro ilustre paisano el Jefe de la División Naval de Aeronáutica don Pedro M.ª Cardona.

El «Dédalo» fondó en Calafguera.

La estancia del buque parque de aeronáutica en nuestro puerto será azaz breve, pues nuevamente se hará a la mar esta tarde a las dos emprendiendo viaje por el litoral de la península.

Con el «Dédalo» saldrán esta tarde el «Audaz» y las gasolineras que componen la División Naval de Aeronáutica.

Según nos informan, ayer noche a las ocho aproximadamente soltó el «Dédalo» el dirigible que lleva en su hangar, el cual evolucionó sobre el puerto, siendo nuevamente recogido después de dichas maniobras, que duraron escaso tiempo, según nuestros informantes.

### En el paseo de Isabel II

Anoche dió un concierto la Banda Municipal en el paseo de Isabel II, que se vió favorecido por numerosa concurrencia, a la que agradó el programa interpretado por la referida Banda.

### Una visita

Contribuyó a solemnizar los cultos de ayer la venida del coro de Santa Cecilia, de Ciudadela, integrado por socias de la Obra de las Tres Marías de aquel Centro. Lo dirige el eminente Maestro de la



# SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas  
 Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera  
 Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

## ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio  
 Secciones especiales de librería y papelería

### Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16  
 Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN

## PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.  
 Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

## TAMPONE "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

## COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bonnin, Figueroa y C.ª

de Barcelona, con fecha 4 Mayo 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		160	00
» 950/000 »		152	30
» 935/000 »		150	00
» 916/000 »		147	05
» 900/000 »		144	60
» 800/000 »		129	20
» 750/000 »		121	50
Nitrato de Plata puro 595		00	00
Cloruro de oro puro 51 % 535		00	00

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

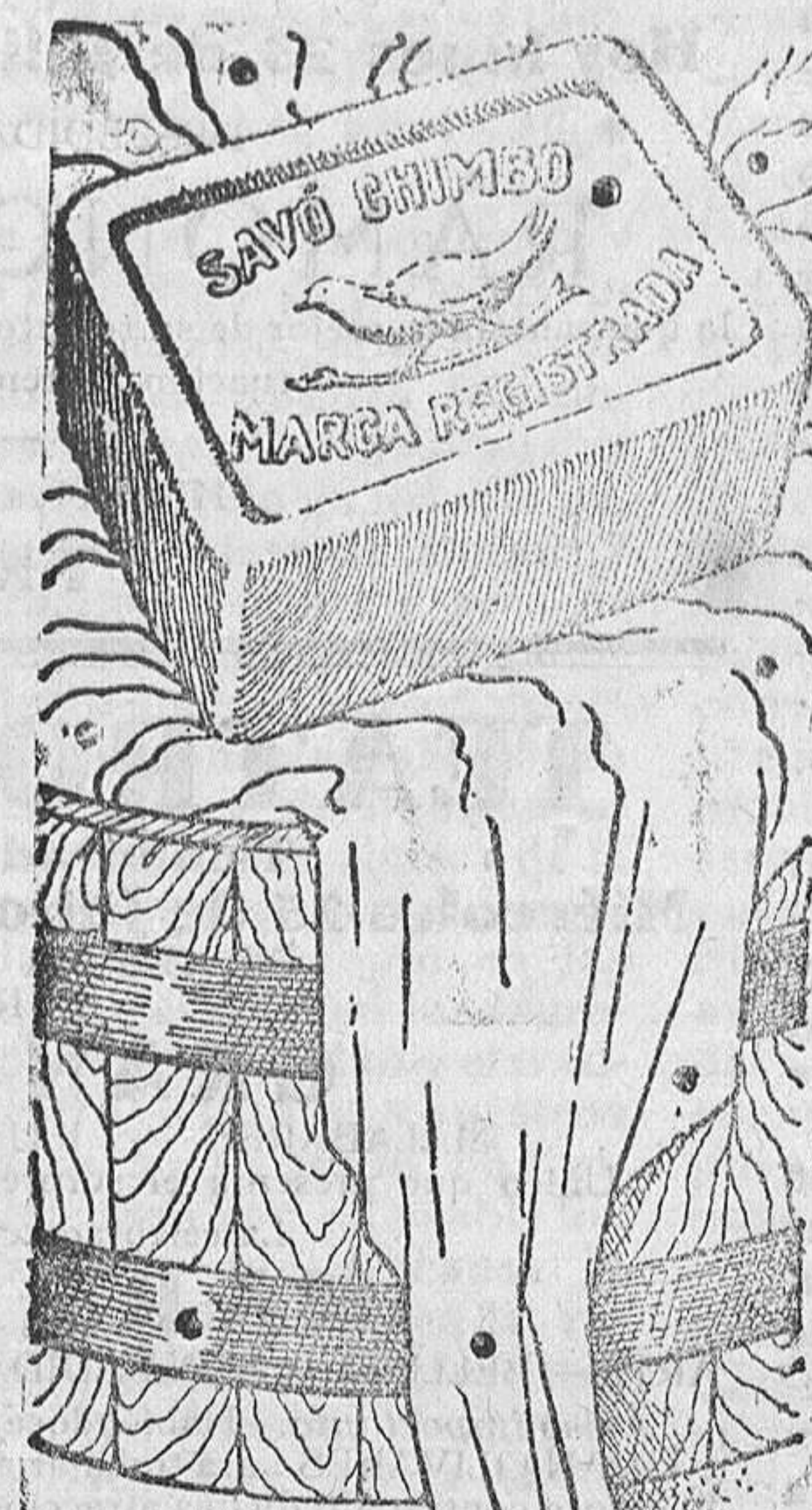
En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER  
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

## Emboquillados para cigarrillos

marca Elefante

De diferentes medidas y clases

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.



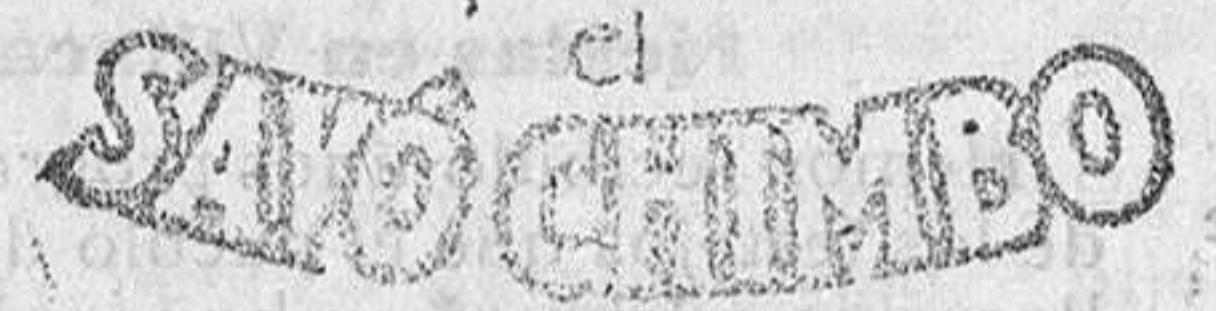
EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARA RENTANT-LA AMB

## SAVÓ CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREBALL

fassi emprar a sa casa



FABRICANTO ANTIGA SAMPORÇA TAPIAT SOBRIÑO SA BILBAO CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTIS 403 I 70 H BARCELONA

Representante en Menorca: JOSÉ GUERRERO Cifuentes, 10 A. - Mahón



## PNEUS PIRELLI

NEUMÁTICOS CÁMARAS MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA

NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

**COLICOS NAUSEAS IRRITACION**  
**PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON**  
 SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS  
 Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
 Cajita "IDEAL" para 1 o 2 purgas 0.50

## SUSCRIPCIÓN A Biblioteca "Patria"

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaespesa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Canseja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO Remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»

Fuencarral, 138, Madrid

D. de profesión domiciliado en calle de provincia de núm. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. Firma,

Fecha a de de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El Vapor..... saldrá el día 25 de..... Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El Vapor..... saldrá el 17 de..... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor..... saldrá el día 10 de..... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

### Línea de Buenos Aires

El Vapor..... saldrá el 4 de..... de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Filipinas

El Vapor..... saldrá el..... de Barcelona para.....

### Línea de Fernando Póo

El Vapor..... saldrá el..... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el..... de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias, y Fernando Póo.

### Línea de Venezuela, Colombia, Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Menorca: DON JUAN F. TALTAVULL Infanta, 22. - MAHÓN.

## OBRA NUEVA DE VERDADERA UTILIDAD PRÁCTICA

### DE RE CIBARIA

Cocina - Pastelería - Repostería Menorquinas POR PEDRO BALLESTER

Conteniendo consideraciones sobre la alimentación en esta isla y gran número de recetas y fórmulas para toda clase de manjares del país, con un Prontuario alfabético menorquin-español al final de la obra

Punto de venta: Librería de M. Sintés Rotger. - Plaza del Príncipe, 11

Imprenta de M. Sintés Rotger. - Mahón